



Plan de acción 2020/2025

**Promover las CTSE para el Desarrollo Integral
de
I@s Jóvenes y su entorno en América Latina**

Buenos Aires - Diciembre 2019

Antecedentes

En los últimos años el PIB de América Latina ha sufrido una contracción importante y se estima para los próximos años un crecimiento modesto, entre un 1.5% y 2%, por debajo del crecimiento que se espera en las economías avanzadas.

A pesar de los grandes avances realizados en la región en temas de lucha a la pobreza, se evidencia una gran fragilidad de las sociedades latinoamericanas, los adultos jóvenes se estiman en una cuarta parte de la población de la región, y sólo trabajando de manera inteligente con esta población y con los niños y adolescentes, se podrán sentar las bases para un futuro de bienestar más estable y basado en sociedades con mayor cohesión social, menor violencia y exclusión.

Casi 30 millones de jóvenes de la región de ALC no tienen empleo, no estudian, ni reciben capacitación: ellos representan el 21% de los jóvenes de la región. Otro 19% de los jóvenes trabajan en empleos informales. Las más perjudicadas son las mujeres, siendo que representan el 76% de quienes no tienen empleo, no estudian, ni reciben capacitación. 6 de cada 10 jóvenes que viven en hogares pobres no tienen empleo, no estudian, ni reciben capacitación o trabajan en el sector informal de la economía.

Las evidencias internacionales muestran que las competencias transversales y socio emocionales (CTSE) son un factor clave para el éxito de las políticas públicas dirigidas a la inclusión social de la población vulnerable y en general al desarrollo inclusivo y equitativo de la sociedad.

Dichas evidencias destacan la relación entre un adecuado desarrollo de las CTSE individuales y mejores niveles de aprendizaje; trayectorias académicas, personales y laborales más exitosas; menor riesgo de desempleo. Además, de manera evidente el mercado laboral señala las CTSE como componente clave para la empleabilidad.

A confirmación del valor estratégico de las CTSE, en estos últimos años se ha venido consolidando, a nivel regional, un proceso de articulación y coordinación entre instituciones públicas de diferentes sectores (trabajo, educación, políticas sociales) que ha tenido su punto de institucionalización con la creación en el año 2015 de la *Mesa Regional de Cooperación Técnica sobre CTSE* (MESACTS) actualmente coordinada por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia. La Mesa Regional involucra, actualmente, 20 instituciones públicas de 13 países. Este espacio, de hecho, se configura como un espacio estratégico para articular el esfuerzo regional dirigido a identificar un marco común de referencia funcional al diseño e implementación de políticas integrales para el desarrollo de Competencias Transversales y Socioemocionales (CTSE) a lo largo del ciclo de la vida y con especial atención a la población más vulnerable.

Prioridades

1. Implementar instrumentos de evaluación de CTSE en los países de intervención

Justificación: la evaluación es un ámbito de atención prioritaria para el desarrollo integral de las CTSE y, por lo tanto, es oportuno promover la implementación de instrumentos de evaluación que permitan comparaciones entre los países. En esta perspectiva la MESACTS ha validado un instrumento de regulación emocional que se pretende implementar sistemáticamente en los diferentes países

2. implementar un sistema de formación de formadores para trabajar, en diferentes niveles y modalidades de la educación formal y no formal, las CTSE

Justificación: Fortalecer las capacidades de los espacios formativos para desarrollar las CTSE en las y los participantes, requiere como primer paso la capacitación y fortalecimiento de tales competencias de los educadores y facilitadores. Para fortalecer las competencias de los educadores y facilitadores es necesario fomentar un trabajo reflexivo sobre sí mismos y relativo al grado de desarrollo de las CTSE, siendo que el primer vehículo didáctico para la transmisión de contenidos sobre las CTSE es la conducta y experiencia del educador. Por lo tanto, es fundamental promover la implementación de eficaces mecanismos de formación de educadores y facilitadores.

3. Crear directrices para el diseño y la actualización de propuestas curriculares y una caja de herramientas para su implementación.

Justificación: Es estratégico impulsar procesos institucionales orientados a la incorporación de las CTSE en los marcos nacionales de cualificación, en los currículos de formación profesional y del sistema educativo. En este sentido, los marcos curriculares deberían incluir explícitamente las CTSE en el diseño y en la evaluación.

4. Incorporar un sistema de formación y evaluación de las CTSE en los servicios y políticas para el empleo juvenil.

Justificación: Las investigaciones más recientes señalan en el bajo nivel de competencias socioemocionales uno de los componentes clave subyacentes a la condición de desempleo de los jóvenes. En particular, el reciente estudio del Banco Mundial "Developing Social-Emotional Skills for the Labor Market" destaca que en el top 5 de las habilidades valoradas por empresas en varios países del mundo en esta década en el 51% de los casos se encuentran habilidades socioemocionales. El

fortalecimiento de los jóvenes en este componente se convierte, por lo tanto, en un eje de acción estratégico para el logro de una eficaz inserción en el mundo laboral.

5. Incorporar en los programas de transferencias condicionadas y/o sociales, las CTSE como componente de los sistemas de caracterización y evaluación.

Justificación: *Muchos de estos programas entre sus objetivos incluyen el fortalecimiento integral de la persona como paso fundamental para garantizar una inclusión estable, sentada en niveles adecuados de autonomía de la persona y capaz de relacionarse con el entorno de manera efectiva y resiliente. En este sentido se pretende impulsar la incorporación en su diseño y acciones de acompañamiento biopsicosocial individual y familiar que incluyen el fortalecimiento de las CTSE entre sus actividades*

6. Sistematizar y difundir a nivel regional las CTSE, su impacto, las herramientas de desarrollo y los avances de la región, para incidir en las políticas públicas.

Justificación: *El trabajo realizado con la MESACTS desde el 2015 ha evidenciado la importancia de un trabajo regional que permita articular instituciones públicas, entidades privadas, organismos internacionales, para permitir la construcción, el intercambio, la difusión de productos, instrumentos y políticas. Por esto es de suma importancia seguir con la sistematización y la difusión, apuntando a la mejora de los procesos institucionales y de las políticas públicas del estado.*

Participan organismos públicos y organizaciones de los siguientes países:

Área Centro Americana: Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Panamá

Área Andina: Colombia, Perú, Ecuador

Cono Sur: Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina

